



Informe de Auditoría de Ever Capital Investments, S.V., S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Ever Capital Investments, S.V., S.A.U.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Ever Capital Investments, S.V., S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ever Capital Investments, S.V., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros, y su valoración se determina aplicando técnicas de valoración que, a menudo, conllevan la aplicación de juicios de valor por parte de la Sociedad y el uso de hipótesis y estimaciones. Ante la importancia del volumen de los instrumentos financieros lo consideramos un riesgo de auditoría clave.

Los principales procedimientos realizados sobre la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad son los siguientes:

- Hemos evaluado la adecuación de la clasificación de los instrumentos financieros
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores utilizados por la Sociedad.
- Hemos evaluado si la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los instrumentos financieros es adecuada de conformidad con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

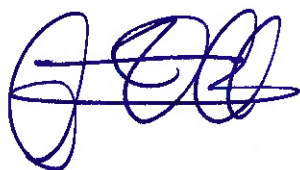
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ever Capital Investments, S.V., S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412
29 de abril de 2022



EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

BALANCE			
ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
Tesorería		3.306,27	3.123,11
Caja		3.306,27	3.123,11
Créditos a Intermediarios financieros	6	2.542.963,71	1.123.815,37
Depósitos a la vista		1.098.433,69	1.002.595,40
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		188.927,35	121.219,97
Depósitos a plazo		1.255.602,67	-
Crédito a particulares	6	702.827,76	266.828,71
Otros créditos y anticipos		702.827,76	266.828,71
Valores representativos de deuda	5	4.850.972,83	4.954.905,20
Otros valores de renta fija cartera interior		2.465.506,57	2.569.028,63
Valores de renta fija cartera exterior		2.300.664,32	2.291.777,44
Ajustes por valoración: (+/-)		84.801,94	94.099,13
Acciones y participaciones	5	1.002.938,16	410.019,84
Acciones y participaciones cartera interior		1.002.938,16	199.946,74
Acciones y participaciones cartera exterior		-	210.073,10
Inmovilizado material	7	40.169,10	65.286,78
De uso propio		40.169,10	65.286,78
Inmovilizado intangible	8	67.175,23	66.095,22
Aplicaciones informáticas		67.175,23	66.095,22
Periodificaciones	10 (a)	33.426,28	22.868,04
Otras periodificaciones		33.426,28	22.868,04
Otros activos	10 (b)	33.095,75	28.550,89
Otros		33.095,75	28.550,89
TOTAL ACTIVO		9.276.875,09	6.941.493,16

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

BALANCE			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
Deudas con Intermediarios financieros	9	1.264.859,01	458.671,46
Préstamos y créditos		-	6.370,11
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		178.931,75	119.371,17
Cesión temporal activos		1.085.927,26	332.930,18
Deudas con particulares	9	80.938,50	222.999,28
Otros débitos		80.938,50	222.999,28
Pasivos Fiscales	13	30.301,25	142.535,47
Corrientes		30.301,25	142.535,47
Periodificaciones	10 (a)	1.255.602,67	-
Otras periodificaciones		1.255.602,67	-
Otros pasivos	10 (b)	365.007,94	341.191,87
Administraciones públicas		286.007,99	341.191,87
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		78.999,88	-
TOTAL PASIVO		2.996.709,30	1.165.398,08
Fondos propios	11	6.280.165,79	5.776.095,08
Capital		3.773.000,00	3.773.000,00
Reservas		2.003.095,08	1.354.563,39
Resultado del ejercicio (+/-)		504.070,71	648.531,69
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.280.165,79	5.776.095,08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.276.875,09	6.941.493,16

CUENTAS DE ORDEN	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
Carteras gestionadas	15.8	62.715.098,49	55.613.431,82
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		9.128.061,97	3.569.098,94
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		8.533.585,88	8.566.174,42
Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		4.695.344,76	11.927.848,45
Invertido en valores exteriores cotizados		34.970.241,49	22.997.668,37
Invertido en valores exteriores no cotizados		3.009.004,99	6.470.501,82
Efectivo en intermediarios financieros		2.378.859,40	2.082.139,82
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		62.715.098,49	55.613.431,82

El balance adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
DEBE	Notas	2021	2020	
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	12.a	33.657,03	72.530,04	
Intermediarios financieros		33.657,03	72.530,04	
Comisiones y corretajes satisfechos	12.b	363.037,35	82.033,83	
Operaciones con valores		363.037,35	82.033,83	
Pérdidas en inversiones financieras	12.c	1.360.406,79	2.924.919,17	
Otros valores de renta fija cartera interior		695.949,23	1.295.212,90	
Otros valores de renta fija cartera exterior		613.390,26	1.162.129,19	
Acciones y participaciones cartera interior		28.794,81	220.838,07	
Acciones y participaciones cartera exterior		22.272,49	246.739,01	
Pérdidas por diferencias de cambio		74.871,71	64.078,28	
Gastos de personal	12.d	3.226.293,02	2.989.869,84	
Sueldos y gratificaciones		2.985.326,86	2.723.473,14	
Cuotas a la Seguridad Social		240.153,06	252.978,68	
Indemnizaciones por despidos		-	9.918,02	
Gastos de formación		813,10	-	
Otros gastos de personal		-	3.500,00	
Gastos generales	12.e	864.756,55	694.965,57	
Alquileres de inmuebles e instalaciones		115.731,87	59.709,89	
Comunicaciones		47.334,40	39.482,71	
Sistemas informáticos		401.450,41	361.463,86	
Suministros		8.002,52	9.078,94	
Conservación y reparación		4.243,27	1.249,35	
Publicidad y propaganda		35.687,60	3.494,25	
Representación y desplazamiento		102.105,80	78.735,85	
Organos de gobierno (dietas, primas, etc.)		18.000,00	18.000,00	
Otros servicios de profesionales independientes		111.223,83	94.776,37	
Resto de gastos		20.976,85	28.974,35	
Otras cargas de explotación	12.e	21.844,08	21.611,58	
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		20.844,08	20.611,58	
Otros conceptos		1.000,00	1.000,00	
Contribuciones e impuestos	12.e	24.592,72	32.093,76	
Amortizaciones		72.834,72	90.070,79	
Mobiliario, instalaciones y vehículos	7	28.933,50	42.272,16	
Activos intangibles	8	43.901,22	47.798,63	
Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		33.104,85	37.039,60	
Resto		33.104,85	37.039,60	
Impuesto sobre beneficios del periodo	13	177.148,53	228.523,76	
Resultado neto (+/-)		504.070,71	648.531,69	
HABER		2021	2020	
Comisiones percibidas	12.b	1.165.881,44	806.052,02	
Gestión de carteras		1.165.881,44	646.052,02	
Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	60.000,00	
Otras comisiones		-	100.000,00	
Ganancias en inversiones financieras	12.c	5.543.867,23	7.067.940,93	
Otros valores de renta fija cartera interior		2.547.485,90	3.641.874,46	
Otros valores de renta fija cartera exterior		2.284.708,54	2.663.292,54	
Acciones y participaciones cartera interior		54.219,50	115.789,43	
Acciones y participaciones cartera exterior		30.318,98	66.295,79	
Otras ganancias		627.134,31	580.688,71	
Ganancias por diferencias de cambio		45.817,89	12.274,96	
Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		1.051,50	-	
Resto		1.051,50	-	

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2021	2020
A)	Resultado del ejercicio (+/-)	504.070,71	648.531,69
B)	OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		504.070,71	648.531,69

El estado de ingresos y gastos reconocidos forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Total Fondos Propios	Total Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3.773.000,00</u>	<u>1.179.650,19</u>	<u>1.454.699,59</u>	<u>(1.290.000,00)</u>	<u>5.117.349,78</u>	<u>5.117.349,78</u>
Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	10.213,61	-	-	10.213,61	10.213,61
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	<u>3.773.000,00</u>	<u>1.189.863,80</u>	<u>1.454.699,59</u>	<u>(1.290.000,00)</u>	<u>5.127.563,39</u>	<u>5.127.563,39</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-		648.531,69	-	648.531,69	648.531,69
Operaciones con socios o propietarios						
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otras de variaciones de patrimonio neto	-	164.699,59	(1.454.699,59)-	1.290.000,00	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3.773.000,00</u>	<u>1.354.563,39</u>	<u>648.531,69</u>	<u>-</u>	<u>5.776.095,08</u>	<u>5.776.095,08</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	504.070,71	-	504.070,71	504.070,71
Otras de variaciones de patrimonio neto	-	648.531,69	(648.531,69)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>3.773.000,00</u>	<u>2.003.095,08</u>	<u>504.070,71</u>	<u>-</u>	<u>6.280.165,79</u>	<u>6.280.165,79</u>

El estado total de cambios en el patrimonio neto forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2.021	2.020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	144.818,50	310.233,87
Resultado del ejercicio	504.070,71	648.531,69
Ajustes del resultado	135.545,57	214.404,15
Amortización del inmovilizado (+)	72.834,72	90.070,79
Gastos financieros (+)	33.657,03	72.530,04
Diferencias de cambio (+/-)	29.053,82	51.803,32
Cambios en el capital corriente	(348.906,53)	(304.864,57)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(1.788.452,92)	13.945.417,84
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(503.999,05)	(457.092,53)
Otros pasivos corrientes (+/-)	1.943.545,44	(13.793.189,88)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(145.891,25)	(247.837,40)
Pagos de intereses (-)	(33.657,03)	(72.530,04)
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(112.234,22)	(175.307,36)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(48.797,05)	(34.110,40)
Pagos por inversiones (-)	(48.797,05)	(34.110,40)
Inmovilizado Intangible	(38.165,31)	(12.600,88)
Inmovilizado material	(10.631,74)	(21.509,52)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	(229.704,08)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
Dividendos (-)	-	(229.704,08)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	96.021,45	46.419,39
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.005.718,51	959.299,12
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	1.101.739,96	1.005.718,51

1.-ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Ever Capital Investments, S.V., S.A.U., (en adelante, la Sociedad) es una sociedad constituida por tiempo indefinido, mediante escritura pública otorgada en 2 de marzo de 2016.

Con fecha 22 de abril de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió a la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 259.

El objeto social de la Sociedad es la realización de la totalidad de los servicios de inversión y asesoramiento recogidos en los artículos 140 y 141 de la Ley del Mercado de Valores.

Dichos servicios podrán ser realizados tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Como sociedad de valores, la actividad de la Sociedad está regulada por las disposiciones que le son aplicables, en especial por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007 de 19 diciembre, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, modificada por el Real Decreto 358/2015, de 8 de mayo y por las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que lo desarrollan.

La Sociedad tiene como programa de actividades exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las sociedades de valores como empresas de servicios de inversión por los artículos 140 y 141 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores. En consecuencia, la Sociedad podrá desarrollar los siguientes servicios de inversión:

- a) Recibir órdenes de inversores nacionales o extranjeros, relativas a la suscripción o negociación de valores nacionales o extranjeros, y transmitirlos para su ejecución por una entidad habilitada a tal fin o ejecutarlas si estuviera autorizada para ello.
- b) Gestionar, por cuenta del emisor, la suscripción y reembolso de participaciones en fondos de inversión, y negociar, por cuenta propia o ajena, su transmisión.
- c) Mediar por cuenta directa o indirecta del emisor en la colocación de valores.
- d) Asegurar la suscripción de emisiones de valores.
- e) Ser titular en la Central de Anotaciones y actuar como Entidad Gestora del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones en cuenta con lo previsto en la Ley citada.
- f) Negociar con el público, por cuenta propia o ajena, valores nacionales o extranjeros no admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.
- g) Llevar el registro contable de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, cuando dichos valores no estén admitidos a negociación en mercados oficiales de acuerdo con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.
- h) Actuar como entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.
- i) Otorgar créditos directamente relacionados con operaciones de compra o venta de valores.

j) Gestionar carteras de valores de terceros, sin que en este caso se pueda negociar por cuenta propia con el titular de los valores objeto de la gestión.

k) Actuar, por cuenta de sus titulares, como entidad depositaria de valores representados en forma de títulos o como administradores de valores representados en anotaciones en cuenta.

l) Actuar como entidad depositaria de instituciones de inversión colectiva.

m) Ostentar la condición de Entidad delegada del Banco de España para la realización de operaciones en moneda extranjera derivada de las actividades anteriores, de acuerdo con la Ley mencionada.

n) Desarrollar aquellas actividades que fueran complemento de las anteriores de acuerdo con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y disposiciones que la complementan.

Las sociedades de valores están reguladas por el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, así como por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión, modificado por el Real decreto 1820/2009, de 27 de noviembre y por el Real Decreto 358/2015, de 8 de mayo, y por las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa establece determinados requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

(a) Deben contar con un capital social mínimo de 730 miles de euros.

(b) Deben cubrir un coeficiente de solvencia de acuerdo con las normas descritas en las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(c) Deben cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener un volumen de inversiones en determinados activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un 10 por 100, sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes.

(d) Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público por concepto de:

- Emisión de acciones.
- Financiaciones subordinadas.
- Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Azalea nº 1 de Alcobendas (Madrid).

En abril de 2017 la Sociedad puso en marcha una sucursal en Barcelona.

En septiembre de 2018 la Sociedad abrió una sucursal en Londres, la cual cesó su actividad en el ejercicio 2019 y se cerró en 2020 como consecuencia del Brexit.

La Sociedad forma parte del Grupo Atalanta Inversiones Europeas S.L. y sociedades dependientes, cuya sociedad dominante es Atalanta Inversiones Europeas S.L.

Los Administradores de Atalanta Inversiones Europeas S.L. y sociedades dependientes han formulado el 31 de marzo de 2022 las cuentas anuales correspondientes a 2021 (30 de marzo de 2021 del ejercicio 2020).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado en base a los registros contables de Ever Capital Investment S.V., S.A.U.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.MV.) sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales serán aprobadas por los Accionistas sin variaciones significativas.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 6).
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad (Nota 5).

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras de 2021, los correspondientes al ejercicio anterior, que forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007 y modificados posteriormente, siendo la última modificación en 2021. Los saldos del ejercicio 2020 han sido adaptados para hacerlos comparativos por la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

Transición a la nueva norma contable

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios y para el reconocimiento de los Instrumentos financieros.

Como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable, la Sociedad no ha tenido ningún ajuste sobre el importe en libros de los activos y pasivos financieros a 1 de enero de 2021.

Durante el ejercicio 2021 se han modificado los modelos de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, en cumplimiento de la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose adaptado las cifras del ejercicio 2020 a estos nuevos modelos.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.5 Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

De la pandemia COVID-19 no se han derivado efectos significativos ni en el Balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

b.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros

b.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

b.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

b.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados b.1.1, b.1.2. y b.1.3 anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Excepto por las acciones que la Sociedad mantiene en el Fondo de Garantía de Inversiones, que han sido clasificadas en la categoría de “Activos financieros a coste”, dada su naturaleza, la totalidad de los activos financieros han sido clasificados por la Sociedad como “Activos financieros a coste amortizado”.

La clasificación según las categorías de los activos financieros puede verse en el Anexo I

b.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los activos financieros

b.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado

En esta categoría se clasifican las deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

b.2.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o es un instrumento financiero derivado que no es un contrato de garantía ni ha sido asignado como instrumento de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no es posible valorar de forma separada el derivado implícito o no se puede determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

Dada su naturaleza, la totalidad de los pasivos financieros han sido clasificados por la Sociedad como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

La clasificación según las categorías de los pasivos financieros puede verse en el Anexo I

c) Activo material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Años de vida útil	
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	2 años (segunda mano)

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

d) Activo intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible, que corresponden básicamente a Aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor. Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes. La vida útil estimada es de tres años.

e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad tiene únicamente arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

La tramitación de cánones bursátiles correspondiente a operaciones de valores, se considera un único servicio recibido que se refleja como comisiones pagadas por operaciones de valores.

h) Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

i) Gastos de personal

Las remuneraciones del personal se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance adjunto.

k) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2021 al citado Fondo ha ascendido a 20.844,08 euros (20.611,58 euros en 2020) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13 e).

l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

m) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo consolidado, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades financieras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

n) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclassificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

o) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden “Carteras gestionadas” el valor de las carteras gestionadas de sus clientes.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación y la distribución del beneficio de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2021:

	Euros	Euros
	2021	2020
Resultado del ejercicio	504.070,71	648.531,69
Distribución	504.070,71	648.531,69
Dividendos	-	-
Reserva legal	50.408,00	64.900,00
Reserva voluntaria	453.662,71	583.631,69

5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene en esta categoría los siguientes activos:

	31.12.21	31.12.20
	Euros	Euros
Valores representativos de deuda	4.850.972,83	4.954.905,20
Acciones y participaciones	1.002.938,16	410.019,84
Total	5.853.910,99	5.364.925,04

El valor razonable de dichos activos se ha obtenido aplicando la cotización en Bloomberg. Los valores representativos de deuda se corresponden con valores de renta fija privada. Del total de valores representativos de deuda, la Sociedad tiene 2.465.506,57 euros en valores del mercado nacional y 2.300.664,32 en mercados internacionales al 31 de diciembre de 2021 (2.569.028,63 euros y 2.291.777,44, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

6. INVERSIONES CREDITICIAS

Créditos a intermediarios financieros

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
	Euros	Euros
Depósitos a la vista	1.098.433,69	1.002.595,40
Crédito por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	188.927,35	121.219,97
Depósitos a plazo	1.255.602,67	-
Total	2.542.963,71	1.123.815,37

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

a) Depósitos a la vista:

Recoge saldos en cuentas corrientes mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que devengan intereses a tipos de interés de mercado.

b) Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar.

Recoge saldos por ventas de valores por cuenta propia pendientes de liquidar con Caceis (anteriormente Santander Securities Services) al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. Estos importes fueron liquidados durante los primeros meses del año.

c) Depósitos a plazo.

Importes depositados a plazo en entidades financieras en garantía de operaciones pendiente de liquidar.

Créditos a particulares.

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
	Euros	Euros
Crédito a particulares	702.827,76	266.828,71
Total	702.827,76	266.828,71

El saldo de créditos a particulares corresponde a derechos de cobro a clientes por importe de 702.827,76 euros, de los cuales, la mayor parte del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021 fue cobrada durante los primeros meses del año 2022.

7. ACTIVO MATERIAL

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Coste	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones	211.781,22	3.815,82		215.597,04
Amortización acumulada (mobiliario, equipos informáticos, instalaciones)	(146.494,44)	(28.933,50)		(175.427,94)
Valor neto contable	65.286,78	(25.117,68)		40.169,10

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:

Coste	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones	204.706,81	7.074,41	-	211.781,22
Amortización acumulada (mobiliario, equipos informáticos, instalaciones)	(104.222,28)	(42.272,16)	-	(146.494,44)
Valor neto contable	100.484,53	(35.197,75)	-	65.286,78

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe ningún compromiso firme de compra de inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene activo material totalmente amortizado por valor de 126.064,66 euros. En 2020 la Sociedad mantenía activo material totalmente amortizado por valor de 58.416,90 euros

8. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Coste	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Aplicaciones informáticas, Página web	248.089,92	44.981,23		293.071,15
Amortización acumulada (Aplicaciones informáticas, Página web)	(181.994,70)	(43.901,22)		(225.895,92)
Valor neto contable	66.095,22	1.080,01		67.175,23

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:

Coste	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Aplicaciones informáticas, Página web	221.053,93	27.035,99	-	248.089,92
Amortización acumulada (Aplicaciones informáticas, Página web)	(134.196,07)	(47.798,63)	-	(181.994,70)
Valor neto contable	86.857,86	(20.762,64)	-	66.095,22

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene inmovilizado intangible adquirido a empresas situadas fuera del territorio español. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene activo intangible totalmente amortizado por valor de 5.402,65 euros, en ambos ejercicios.

9. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de estos epígrafes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
	Euros	Euros
Deudas con particulares	80.938,50	222.999,28
Deudas con intermediarios financieros	1.264.859,01	458.671,46
Total	1.345.797,50	681.670,74

Deuda con particulares recoge, al 31 de diciembre de 2021, saldos con acreedores y con el personal por importe de 80.938,50 euros.

Deuda con intermediarios financieros recoge saldos por compras de valores por cuenta propia pendientes de liquidar con Caceis (anteriormente Santander Securities Services) y las deudas por cesión de títulos.

10. RESTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

(a) Periodificaciones de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes, a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2020
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otras periodificaciones	33.426,28	1.255.602,67	22.868,04	-
Total	33.426,28	1.255.602,67	22.868,04	-

Al 31 de diciembre de 2021, "Otras periodificaciones" incluye el importe periodificado de operaciones pendientes de liquidar.

(b) Otros Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes, a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2020
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otros activos	33.095,75		51.418,93	-
Administraciones públicas	-	286.007,99	-	341.191,87
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	-	78.999,95	-	-
Total	33.095,75	365.007,94	51.418,93	341.191,87

Al 31 de diciembre de 2021, "Otros activos", 28.095,75 euros en concepto de fianza y garantía adicional por el contrato de alquiler firmado en marzo de 2020 con Juno Mini SL

Al 31 de diciembre de 2020, "Otros activos", recogía un saldo de 28.545,75 euros en concepto de fianza y garantía adicional por el contrato de alquiler firmado en marzo de 2020 con Juno Mini SL y por la fianza del contrato de alquiler de la oficina de la sucursal de Barcelona de 1 de abril de 2017.

11. FONDOS PROPIOS

a) **Capital escriturado**

La composición y movimiento el patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de Ever Capital Investment S.V, S.A.U. asciende a 3.773.000,00 euros distribuido en 3.773.000 acciones de 1 euro de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 100% del capital social es propiedad de la sociedad Atalanta Inversiones Europeas S.L. con la que forma grupo consolidable.

b) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades de capital están obligadas a destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance al menos el 20% del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Otras reservas

Otras reservas, recoge la parte correspondiente a la reserva de libre disposición.

c) Recursos propios: Gestión del Capital

La Sociedad está sujeta a los requisitos prudenciales establecidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y sus reglamentos de ejecución.

A efectos del cálculo de sus requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones, en la Parte Segunda del mencionado Reglamento.

Los elementos del Capital de Nivel 1 ordinarios se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes del Capital de Nivel 2 que se explican a continuación. El Capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está formado, básicamente, por el capital social y las ganancias acumuladas.

Por su parte, se consideran elementos del Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Entre los conceptos que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de solvencia, forman parte de los fondos propios computables, existen algunos tales como reservas por beneficios no distribuidos, el resultado del ejercicio, ajustes por valoración positivos de activos financieros disponibles para la venta, etc., cuyas características y definición no varían, independientemente de la entidad para la que sean analizados.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

El cálculo de los ratios se ha visto modificado en 2021, por lo que los importes de 2021 no son homogéneos con los de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los recursos propios computables de la Sociedad excedían de los requeridos por la normativa aplicable en cada caso.

12. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas y rendimientos de instrumentos de capital

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-
	2021	2020
Intereses y cargas asimiladas	33.657,03	72.530,04

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

b) Comisiones percibidas y pagadas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Comisiones percibidas	2021	2020
Gestión de carteras	1.165.881,44	646.052,02
Intermediación/colocación	-	100.000,00
Asesoramiento	-	60.000,00
Total	1.165.881,44	806.052,02

Comisiones pagadas	363.037,35	82.033,83
---------------------------	-------------------	------------------

c) Resultados de operaciones financieras (neto)

	2021	2020
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		
Pérdidas en inversiones financieras	(1.360.406,79)	(2.924.919,17)
Ganancias en inversiones financieras	5.543.867,23	7.067.940,93
Total	4.183.460,44	4.143.021,76

d) Gastos de personal

Gastos de personal	2021	2020
Sueldos y salarios	2.985.326,86	2.723.473,14
Seguridad social a cargo de la empresa	240.153,06	252.978,68
Indemnizaciones por despido	-	9.918,02
Otros gastos de personal	813,10	3.500,00
Total	3.226.293,02	2.989.869,84

e) Gastos generales, contribuciones e impuestos y otras cargas de explotación

	2021	2020
Gastos generales	864.756,55	694.965,57
Alquileres de inmuebles e instalaciones	115.731,87	59.709,89
Comunicaciones	47.334,40	39.482,71
Sistemas informáticos	401.450,41	361.463,86
Suministros	8.002,52	9.078,94
Conservación y reparación	4.243,27	1.249,35
Publicidad y propaganda	35.687,60	3.494,25
Representación y desplazamiento	102.105,80	78.735,85
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	18.000,00	18.000,00
Otros servicios de profesionales independientes	111.223,83	94.776,37
Resto de gastos	20.976,85	28.974,35
Contribuciones e impuestos	24.592,72	32.093,76
Otras cargas de explotación	21.844,08	21.611,58
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	20.844,08	20.611,58
Otros conceptos	1.000,00	1.000,00

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos y activos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Activos diferidos	-	-
Activos corrientes	-	-
Total	-	-
Pasivos diferidos	-	-
Pasivos corrientes	30.301,25	142.535,47
Total	30.301,25	142.535,47

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal que la Sociedad tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

	Euros	Euros
	2021	2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	681.219,24	877.055,45
Resultado contable aportado por las entidades del grupo	(5.729,99)	-
Diferencias permanentes	33.104,85	37.039,60
Base contable del impuesto	708.594,10	914.095,05
Diferencias temporales	-	-
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Base imponible fiscal	708.594,10	914.095,05
Cuota al 25%	177.148,53	228.523,76
Deducciones		-
Pagos a cuenta	(146.847,28)	(85.988,29)
Cuotas por Impuesto de Sociedades	30.301,25	142.535,47
Gasto/Ingreso por Impuesto de Sociedades	177.148,53	228.523,76

El tipo impositivo aplicable es del 25% sobre la base imponible. Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

El beneficio de la sociedad dominante está exento del Impuesto de Sociedades, dado que sus ingresos proceden exclusivamente de los dividendos de Ever Capital, según lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

En 2021 la Sociedad y su dominante solicitaron a la AEAT su consideración como grupo fiscal, por lo que el cálculo del impuesto de sociedades se realiza sobre el beneficio consolidado.

14. PARTES VINCULADAS

En el ejercicio 2021, la Sociedad no ha distribuido dividendo a la sociedad dominante. Igualmente, en el ejercicio 2020, La Sociedad no distribuyó beneficios.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura de la plantilla de la Sociedad

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

	Hombres	Mujeres	Total	Media 2021
Alta dirección	1	1	3	2
Técnicos	8	7	16	15
Administrativos	1	1	2	2
Total	10	9	19	19

En 2020 las cifras de empleados fueron las siguientes:

	Hombres	Mujeres	Total	Media 2020
Alta dirección	2	1	3	3
Técnicos	9	7	16	16
Administrativos	1	1	2	2
Total	12	9	21	21

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no había ningún empleado con discapacidad mayor o igual del 33%.

15.2 Información relativa al Consejo de Administración

La Sociedad considera a los miembros del Consejo de Administración como Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración estaba formado por 3 personas. Durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración han devengado 79.999,92 euros en concepto de sueldos y salarios (misma cantidad en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al personal de alta dirección o a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

15.3 Informe sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores, indicar que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el cálculo del periodo medio de pago a proveedores comerciales y de servicios de la Sociedad es como sigue:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12	10
Ratio de operaciones pagadas	12	9
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	33
	Euros	
Total pagos realizados	1.098.018,89	820.618,69
Total pagos pendientes	42.188,53	27.203,95

15.4 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El artículo 17 de la mencionada orden establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores al cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha recibido quejas ni reclamaciones.

15.5 Remuneración a los auditores

El auditor de las cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores S.L.

Los honorarios netos de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021 han ascendido a 12.180,00 euros (12.096,00 euros en 2020) con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 honorarios por otros servicios relacionados con la auditoría por importe de 5.780,00 y 5.523,00 euros, respectivamente.

15.6 Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Asimismo, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15.7 Otra información

De acuerdo con lo establecido en el artículo 70.bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, relativo al Informe Anual de Servicios de Inversión, se indica que toda la actividad realizada por la Sociedad se realiza en España (Ver Anexo II).

15.8 Recursos gestionados de clientes

El detalle de los recursos de clientes fuera de los balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Carteras gestionadas	31.12.2021	31.12.2020
Total	62.715.098,49	55.613.431,82
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	9.128.061,97	3.569.098,94
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas	8.533.585,88	8.566.174,42
Invertido en valores de renta fija interiores cotizados	4.695.344,76	11.927.848,45
Invertido en valores exteriores cotizados	34.970.241,49	22.997.668,37
Invertido en valores exteriores no cotizados	3.009.004,99	6.470.501,82
Efectivo en intermediarios financieros	2.378.859,40	2.082.139,82

16. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. Es, lógicamente, muy difícil medir el impacto de forma precisa sobre las economías de los distintos países, los sectores y las propias compañías. Lo que es evidente es que las expectativas de inflación se aceleran por lo antes mencionado y que la volatilidad se quedara durante un tiempo fruto de la incertidumbre que genera el conflicto. Todo esto tiene un claro impacto sobre los mercados de activos y, por tanto, con capacidad de impactar en los valores liquidativos de los vehículos de inversión.

A parte del hecho posterior mencionado, entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos.

17. GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1.- Gestión de Riesgos. Valoración

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de la Sociedad. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

a) Riesgo de crédito.

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. Se pueden distinguir:

- Riesgo de liquidación, ocasionado cuando no existe simultaneidad en el intercambio de flujos de efectivo y de los activos financieros. Dado que la práctica habitual en la liquidación de las operaciones ejecutadas por la Sociedad consiste en la entrega contra pago (DVP), este riesgo puede considerarse como inexistente.
- Riesgo de contrapartida, consistente en la posible pérdida producida en caso de incumplimiento de una contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.
- Riesgo de emisor, definido como la posibilidad de incurrir en pérdidas por cambios en la calificación crediticia, o por cambios negativos en la percepción que el mercado pueda tener sobre su solvencia, del emisor de un activo financiero que integre la cuenta propia de la Sociedad.

b) Riesgo de Liquidez.

Es el riesgo causado por la imposibilidad de hacer/deshacer una posición en mercado debido a que no se encuentre contrapartida, por falta de liquidez en el mercado o porque tiene un coste elevado.

c) Riesgo de Mercado

Con carácter general, se puede definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones. Incluye tres tipos de riesgo:

- Riesgo de cambio, definido como las posibles pérdidas en el valor de cualquier tipo de activo denominado en divisa distinta al euro.
- Riesgo de tipo de interés, definido como las posibles pérdidas en el valor de cualquier tipo de activo denominado en divisa distinta al euro
- Riesgo de precio, definido como las posibles pérdidas ante movimientos adversos del precio de los distintos activos que componen la cartera.

d) Riesgo Legal

Es el riesgo de pérdida en el que se incurre debido a que una operación no se pueda ejecutar por no existir una formalización contractual completa y adecuada, o bien por no ajustarse al marco legal que regula la actividad de la Sociedad.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos, incluido el riesgo jurídico.

17.2.- Estructura de la gestión del riesgo

El consejo de Administración es el último responsable de identificar y controlar el riesgo, sin embargo, hay otros órganos o unidades delegadas responsables de gestionar y seguir estos riesgos.

a) Riesgo de Crédito

Para analizar el riesgo de crédito se calcula la probabilidad de incumplimiento de cada uno de los emisores de los títulos de la cartera.

Este análisis pretende adaptarse a la forma de operar del departamento de gestión de cuenta propia ya que la frecuencia con la que se rota la cartera es muy alta y por lo tanto se debe calcular una probabilidad de impago a corto plazo. A 1 año sería el máximo que se prevé pueda estar un activo en la cartera. La probabilidad media de impago de la cartera de renta fija no llega al 10%, por lo tanto, no excede del límite establecido del 10%.

Con relación a este riesgo con sociedades financieras, la selección de estas se sustenta en criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas reconocidas por los mercados.

Además, en todas las operaciones que se han realizado no ha habido un caso en el que la simultaneidad en el intercambio de flujos de efectivo y de los activos financieros no se haya producido, en el peor de los casos, en un plazo razonable.

La sociedad no ha incurrido en pérdidas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

b) Riesgo de Liquidez

En todo momento desde su origen Ever Capital Investments S.V. ha mantenido una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez manteniendo recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente para hacer frente a los pasivos computables con vencimiento residual inferior a un año.

c) Riesgo de Mercado

Según como se ha establecido las participaciones en capital de empresas no cotizadas y cualquier otro título o valor que, aun estando admitido a cotización en un mercado organizado, no goce de liquidez suficiente para considerar que las cotizaciones de ese mercado son representativas, quedarán excluidos de la medición de riesgo de mercado.

El límite para estar invertidos en acciones no listadas, como es el caso, no podrá superar del 30% de los RPC. Si supera el 30%, hasta un tope del 50% tendrá que ser aprobado por el Presidente del Consejo de Administración. De un 50% a un 75% de los RPC tendrá que ser aprobado previamente por el Consejo de Administración.

El motivo de asignar límites a estas acciones es que no podemos analizarlas al no disponer de cotizaciones históricas y por ello no podemos medir la volatilidad (el riesgo) y en definitiva no podemos calcular su beta (β). La beta mide el riesgo de mercado ya que mide la sensibilidad del título a los movimientos del mercado.

Tanto en Renta Variable como en Renta Fija se está aplicando la metodología VaR a los títulos más líquidos, utilizando esta para medir la probabilidad de alcanzar el punto de pérdida máxima y poder así tomar acciones correctoras en términos de reducción de riesgo antes de que ello se produzca.

El VaR al 99% de nivel de confianza no podrá superar el 10% del valor de la posición de la cartera.

c.1) Riesgo de Cambio

La exposición de la Sociedad a este riesgo no es significativa.

c.2) Riesgo de Tipo de Interés

Mediante la duración modificada (DM) de cada bono se obtiene la DM promedio de la cartera. Este resultado nos va a indicar lo que va a variar en precio nuestra cartera ante variaciones del 1% en paralelo en los vértices de la curva de tipos de interés

Se aplica este método por dos motivos principalmente:

- La frecuencia de rotación de la cartera es muy alta por lo que el riesgo de tipos de interés tiende a absorberse. Por lo tanto, la aproximación de la DM para ver el impacto es válida.
- Al tener pocos valores y poco importe la desviación en cuanto a error es baja.

La exposición de la Sociedad a este Riesgo no es muy significativa.

17.3.- Valor razonable de los instrumentos Financieros

Aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, deberán aparecer registrados por su valor razonable.

Se distinguen tres tipos:

1. Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

2. Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
3. Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observable.

Esto se aplicará en caso de que la Sociedad no disponga de precio en Bloomberg, precios de contribuidores, operaciones cerradas en mercado, o en su caso algún tipo de cotización fiable.

Clasificación de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

Clasificación Activos Financieros	Activos financieros a L/P		Activos financieros a C/P	
	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Acciones y participaciones	-	-	4.850.972,83	4.954.905,20
Valores representativos de deudas	-	-	1.002.938,16	410.019,84
Activos a coste amortizado				
Créditos a intermediarios financieros	-	-	2.542.963,71	1.123.815,37
Créditos a particulares	-	-	702.827,76	266.828,71
Periodificaciones	-	-	33.426,28	22.868,04
Otros activos	-	-	33.095,75	28.550,89
			<u>9.166.224,49</u>	<u>6.806.988,05</u>
Clasificación Pasivos Financieros	Pasivos financieros a L/P		Pasivos financieros a C/P	
	2021	2020	2021	2020
Pasivos a coste amortizado				
Deudas con intermediarios financieros	-	-	1.264.859,01	458.671,46
Deudas con particulares	-	-	80.938,50	222.999,28
Otros pasivos	-	-	365.007,94	341.191,87
			<u>1.710.805,38</u>	<u>1.022.862,61</u>

ANEXO II: INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Ejercicio 2021

El presente documento se efectúa en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el apartado 1 del artículo 70.bis.Uno de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en donde se establece que las empresas de servicios de inversión, con excepción de las referidas en el segundo párrafo del artículo 70.1.a), remitirán a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y publicarán anualmente, como anexo a los estados auditados de la entidad, la siguiente información en base individual:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad
- b) Volumen de negocio
- c) Número de empleados a tiempo completo
- d) Resultado bruto antes de impuestos
- e) Impuesto sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito establece que el 1 de julio de 2014 las empresas de inversión a las que resulte de aplicación el artículo 70.bis.Uno tendrán la obligación de publicar, por primera vez, la información contemplada en el artículo 70.bis.Uno a), b) y c).

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Ever Capital Investments, S.V., S.A.U. es una sociedad constituida por tiempo indefinido., mediante escritura pública otorgada en 2 de marzo de 2016.

Con fecha 22 de abril de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió a la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores con el número 259.

El objeto social de la Sociedad es la realización de la totalidad de los servicios de inversión y asesoramiento recogidos en los artículos 140 y 141 de la Ley del Mercado de Valores.

Dichos servicios podrán ser realizados tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Azalea nº 1 de Alcobendas (Madrid).

b) Volumen de negocio

El volumen de cifra de negocio, atendiendo a las Comisiones percibidas durante el ejercicio 2021, se eleva a 1.165.881,44 euros en 2021 (806.052,02 en 2020)

c) Número de empleados a tiempo completo.

El número de empleados a tiempo completo es de 19 al 31 de diciembre de 2021 (21 en 2020)

EVER CAPITAL INVESTMENTS S.V., S.A.U.
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2021

a) Resultado bruto antes de impuestos

El Resultado bruto del ejercicio 2021 antes de impuestos asciende a 681.219,24 euros (877.055,45 euros en el ejercicio 2020).

b) Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el beneficio del ejercicio 2021 asciende a 177.148,53 euros (228.523,76 euros en 2020).

c) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Ever Capital Investments SV, S.A.U. no ha recibido subvenciones a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020.

EVER CAPITAL INVESTMENTS SV SAU
INFORME DE GESTIÓN 2021

Balance 2021

Durante 2021 y especialmente el 4Q de 2021 hemos tenido una subida considerable de volatilidad en los mercados globales, debido principalmente a los siguientes factores:

- Relajación de medidas restrictivas por parte de los países al comprobar que los contagios y muertes habían descendido, por el alto porcentaje de vacunados y por eficacia positiva de las vacunas ante el avance de la variante Delta. Por lo tanto, la atención se centró en los resultados empresariales, que en general fueron positivos llevando a los índices norteamericanos a nuevos máximos históricos. La demanda siguió recuperando terreno aunque las compañías advirtieron incrementos en costes y dificultades en los aprovisionamientos.
- Los Bancos Centrales cambiaron el tono en sus comentarios sobre la inflación, de temporal a preocupante (USA IPC anualizado 6.8%) . Esta escalada en los precios, sobre todo los ligados a energía, pone en tensión a corto plazo los mercados por las medidas para combatirla, posibles subidas de tipos y la retirada de estímulos monetarios. Generando fuertes movimientos en las bolsas.
- El optimismo generalizado de la primera mitad del año se vio alterado por a la aparición de una nueva variante de coronavirus, Omicron, una cepa altamente contagiosa que rápidamente se extendió por todos los países. Las bolsas mundiales volvieron a caer rápidamente dejándose gran parte de la recuperación de 2021. La incidencia comenzó a subir y las celebraciones de fin de año hicieron que alcanzásemos nuevos máximos de contagios desde el inicio de la pandemia. Los gobiernos volvieron a aplicar medidas restrictivas de movilidad, mientras se comprobaba la eficacia de las vacunas sobre la nueva cepa.
- Las dos últimas semanas del trimestre nos dejaron un fuerte rebote al constatar que la variante Omicron tiene una menor severidad en la salud, provocando muy pocas muertes y necesidad de menores cuidados sanitarios.

Perspectivas y recomendaciones Futuras.

Ahora, la importancia en las noticias macro a corto plazo pasan por:

1. Medidas adoptadas por los Bancos Centrales para frenar la escalada de inflación.
2. Recuperación y puesta en marcha de las ayudas económicas.

3. Omicron, posible fin de la pandemia del Covid?.
4. Riesgos geopolíticos entre Rusia y Ucrania.
5. Resultados empresariales de 2021 y perspectivas para 2022.

El ritmo de las bolsas lo marcarán, por un lado los índices de precios que será la gran lucha de los Bancos centrales y por otro lado, la evolución de la pandemia, con mayores cifras de vacunados y la nueva variante Omicron, menos mortal y más contagiosa, que puede ser el final de la enfermedad al generar inmunidad tras contagiar a la mayor parte de la población.

Para el primer trimestre del año esperamos ver continuidad en resultados empresariales, que continúen con la mejora observada en el 4Q aunque con presión al alza en costes y problemas asociados a los suministros.

La guerra Ucrania-Rusa supone un fuente de incertidumbre que repercutirá en un alza de materias primas e inflación.

Resultado económico

2021 ha sido un año aceptable en lo económico para Ever Capital Investments con un resultado positivo antes de impuestos en torno a 700.000 euros.

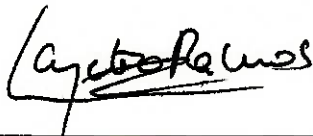
DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de EVER CAPITAL INVESTMENTS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., D. Joaquín Canadell Mora para hacer constar:

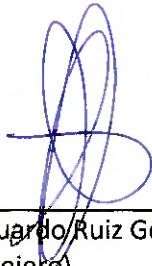
Que, en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el 31 de marzo de 2022, sin previa convocatoria, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales de Ever Capital Investments, Sociedad de Valores, S.A.U., correspondientes al ejercicio 2021, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria de cuentas anuales de 38 hojas, un informe anual de las empresas de servicios de inversión de 2 hojas y un informe de gestión de 2 hojas.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

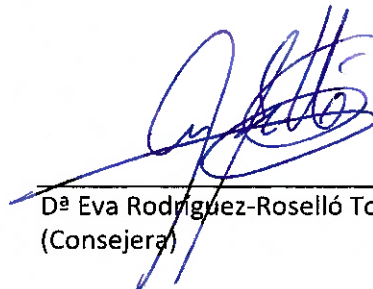
Madrid, 31 de marzo de 2022



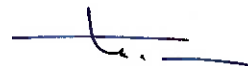
D. Cayetano Ramos Sánchez.
(Presidente y Consejero)



D. Eduardo Ruiz Gómez
(Consejero)



D.ª Eva Rodríguez-Roselló Torres
(Consejera)



D. Joaquín Canadell Mora
(Secretario)